



Especialista recomienda leer las etiquetas de los medicamentos

Son muchos los consejos para evitar que un medicamento provoque daños por su mal uso, pero sin duda un factor importante es ser responsable y conocer lo que se está consumiendo.

El rótulo de un medicamento es la etiqueta, la que deberá estar impresa o adherida en la parte externa de los envases y sin contacto con su contenido. No podrán incluir oraciones, frases, expresiones, dibujos, figuras, símbolos, gráficos ni cualquiera otra expresión que induzca al uso equivocado o que estimule la automedicación.

“El rótulo de un medicamento es la información que lo caracteriza e identifica, el cual debe cumplir con las disposiciones del Instituto de Salud Pública, que es la autoridad encargada del control sanitario de los productos farmacéuticos y alimentos de uso médico. La información se encuentra impresa en el estuche que contiene al medicamento y, en ocasiones, en el envase como es el blister, el tubo, el frasco, la ampolla, etc., que se encuentra en contacto con la forma farmacéutica”.

El Químico Farmacéutico aconseja que antes de tomar un producto médico, el paciente debe “asegurarse que el medicamento sea el que realmente le fue recetado; leer cuidadosamente el rótulo y comprobar que el medicamento se encuentra vigente, es decir, que vea su fecha de vencimiento; debe seguir la prescripción indicada; y una vez administrado, tiene que guardarlo de acuerdo a lo indicado en precauciones de almacenamiento”.



¿Qué información entrega el rotulado?

- El nombre comercial del producto. Ejemplo: LIBREDOL®.
- La composición de la fórmula: Principios activos y excipientes. Ejemplo: Cada comprimidos contiene 500 mg de Paracetamol.
- La forma farmacéutica. Ejemplo: Comprimidos; comprimidos recubiertos, grageas; gotas, jarabe, cápsulas, ampollas, etc.
- La cantidad del producto. Ejemplo: 20 comprimidos.
- La vía de administración: Ejemplo: Vía oral, vía rectal, vía intravenosa, vía subcutánea, aplicación tópica, etc.
- El nombre y dirección del laboratorio fabricante y/o del importador, y del establecimiento responsable de la distribución del producto. Ejemplo: Fabricado y distribuido por Laboratorio Farmacéutico Nacional, Av. Los Alerces 2056, Santiago.
- La condición de venta. Ejemplo: Venta directa, venta mediante receta médica en establecimientos tipo A, venta receta retenida.
- Precauciones de almacenamiento y conservación. Ejemplo: Almacenar a no más de 25°C, almacenar en ambiente seco y fresco, mantener al abrigo de la luz, etc.
- Advertencias y precauciones sobre su uso: Ejemplo: No dejar al alcance de los niños, la administración por más de una semana debe ser con control médico, etc.



- Serie (S) y fecha de vencimiento (V). Ejemplo: S 1126407 V NOV 2011.
- Número de registro otorgado por la Secretaría de Salubridad. Ejemplo: Registro I.S.P. N° G- 234567.
- Sólo los medicamento que tienen un Registro de Salud Pública, han demostrado científicamente su eficacia e inocuidad.